



Cuernavaca, Morelos a 16 de diciembre de 2022

AVISO

**PERSONAL DEL INSTITUTO, DIRECTORES,
GESTORES, ACTUARIOS, USUARIOS, Y
PÚBLICO EN GENERAL.**

Por medio del presente hago de su conocimiento que derivado del segundo periodo vacacional del año 2022, el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, **permanecerá cerrado del día 19 al 30 de diciembre del año 2022**, atendiendo únicamente cuestiones extraordinarias de autoridades Federales y Administrativas y/o casos urgentes; **reanudando labores de manera ordinaria el día 02 de enero del año 2023.**

Asimismo se hace de su conocimiento que a partir del día 02 de enero del año 2023, este Instituto brindará atención a gestores, autoridades y público en general que requiera realizar algún trámite competencia de esta Institución, **sin la necesidad de cita previa.**

Sin más por el momento, se les envía un cordial saludo, deseándoles felices fiestas

ATENTAMENTE.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y
CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. EDUARDO KENJI UCHIDA GARCÍA

DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS
REGISTRALES Y CATASTRALES
DEL ESTADO DE MORELOS



MDLAV/MFHA

SECRETARÍA
DE GOBIERNO